

A mayor abundamiento, queremos hacer notar a usted, como ya lo hicimos en la entrevista de nuestro Secretario General con el Sr. Lic. Barba González, Presidente del Partido Nacional Revolucionario, que la intervención de los Sindicatos Obreros en la política electoral, designando en sus asambleas los candidatos de una manera oficial, dará lugar a que los elementos políticos de cada región se interesen en tratar de organizar múltiples Sindicatos obreros o dividir los existentes en varios grupos, realizando al mismo tiempo toda clase de maniobras para asegurarse una hegemonía personal en el mayor número posible de sindicatos obreros, exclusivamente con fines de política electoral. Este procedimiento es contrario en sus resultados, al propósito anunciado por el Comité Ejecutivo del P. N. R. en su manifiesto de 4 de septiembre de 1936, de proceder de tal manera que sus actividades no contribuyan a aumentar las pugnas intergremiales, sino por el contrario a procurar la unidad del movimiento obrero nacional.

Por otra parte, fijar por parte del Partido Nacional Revolucionario, el procedimiento que deben emplear los trabajadores organizados para conseguir la finalidad que se persigue de darles representación dentro de la Administración Pública, y señalar un solo procedimiento para todos los grupos de trabajadores, cualesquiera que sean los métodos que hayan empleado en sus luchas y que señalen sus estatutos, resulta contrario a los propósitos contenidos también en el Manifiesto del Partido Nacional Revolucionario, de no pretender hegemonía sobre las agrupaciones de trabajadores.

Solamente se explicaría el propósito de excluir a los miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana, en este ensayo de "nueva democracia" que se pretende hacer, en el caso de que se preterdiera, por parte del Gobierno y del Partido Nacional Revolucionario, realizar un programa con el cual se pensara que los miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana estaríamos en desacuerdo; pero nosotros consideramos que cualquiera que sea el programa que pretenda realizarse, será seguramente un programa revolucionario y con tendencia al mejoramiento y bienestar del Proletariado en particular y de la nación en general, por lo cual sería injusto atribuir a los miembros de la C.R.O.M., desacuerdo con un programa que pretenda realizar tales propósitos, y con tanta mayor razón, cuanto que, hasta ahora, no se nos ha informado ni pedido nuestra opinión respecto de programa o propósitos ningunos, en relación con este asunto.

Consideramos indispensable hacer notar a usted Sr. Secretario de Gobernación, que, el hecho de que el Partido Nacional Revolucionario, cuyos actos son considerados por la opinión pública como reflejo de la política oficial del Gobierno, adopte una posición de respaldo exclusivamente en favor de una de las centrales obreras, la C.T.M., y dé facilidades para que esta central y el llamado Partido Comunista Mexicano adquieran preponderancia e influencia política ayudándolos a tener representantes en el Poder Legislativo de la Nación, desvirtúa en absoluto el propósito públicamente manifestado por el señor Presidente de la República, de no establecer diferencia alguna en su labor de apoyo y de justicia para los trabajadores, cualesquiera que sea la Central Obrera a que pertenezcan y de no dar apoyo oficial a la labor de penetración comunista en nuestro país; propósitos del Sr. Presidente, que el Partido Nacional Revolucionario declaró respaldar, normando su conducta de acuerdo con ellos, en su Manifiesto del 4 de septiembre de 1936. A este respecto, deseamos además manifestar a usted que, en nuestra opinión, el Partido Nacional Revolucionario sólo debería formar parte de un conjunto de representaciones con tendencia a dar unidad al Movimiento social y revolucionario de nuestro país, poniendo como condición a su participación, que en este conjunto de representaciones, estuvieran incluidas todas las Centrales Obreras y Revolucionarias del país, con objeto de no colocar al Gobierno en una posición de parcialidad con tendencia a favorecer a determinados grupos o sectores en las actividades sociales y revolucionarias de México.

Como consecuencia de estos antecedentes y puntos de vista expuestos a usted le solicitamos con toda atención hacer gestiones ante el Sr. Presidente de la República, a efecto de que el Partido